# ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05194-2026-U

## BORRIOL

Expediente n.º: 3449/2026
Procedimiento: E.M.C. 37/2026. SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA FIESTAS Y CAJAS DE INTERCAMBIOS DE LIBRO. PLENO OCTUBRE 2026.

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo establecido en el art 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y todo en relación con el art 169 de dicho texto legal, no habiéndose presentado alegaciones en plazo, se publica el expediente núm. 3449/2026 sobre modificaciones de crédito, mediante la modalidad de suplemento de crédito, en el Presupuesto de 2026, resumido por capítulos:

Incremento de créditos de gastos

| CAPÍTULO | DESCRIPCIÓN | IMPORTE |
|---|---|---|
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 43.631,10 € |
| TOTAL | | 43.631,10 € |

Incremento previsiones de ingresos

| CAPÍTULO | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA | IMPORTE |
|---|---|---|
| 1 | IMPUESTOS DIRECTOS | 43.631,00 € |
| TOTAL | | 43.631,00 € |

En Borriol a 25 de noviembre de 2026
El Alcalde.- Héctor Ramos Portolés